

Loja, 16 de Mayo del 2012 ✓

Señora.

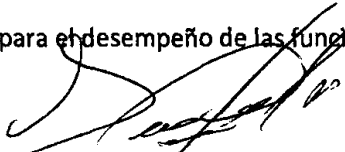
Lic.: Sebastián Antonio Rojas Andrade ecuatoriano de estado civil soltero con Cl. 1104544703, domiciliado en la ciudad de Loja Cantón Loja ciudadela julio Ordoñez 1ra manzana 3ra casa.

De mis consideraciones:

Cúmplame en comunicar a usted, que la junta general de ordinaria de socios de la compañía CONSTRUCTORA "CORDERO CIA. LTDA. Cuya razón social :-Consiste en construcción de obras civiles, sanitarias, y lo relacionado con obras de contratación pública, como obras privadas para el cumplimiento del objeto principal. En sesión de fecha, 16 de mayo de 2012, resolvió reelegirlo como PRESIDENTE de la compañía CONSTRUCTORA CORDERO.CIA. LTDA. por un periodo de 2 años, Con representación legal de la misma, por el periodo de DOS AÑOS, conforme a los estatutos de la compañía.

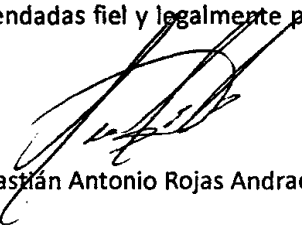
La compañía COSTRUCTORA CORDERO CIA. LTDA. Se otorgó mediante escritura pública celebrada ante el notario segundo del cantón Loja, Dr. Stalin Alvear Alvear, el veintinueve de abril del dos mil cinco, aprobada mediante resolución de la delegación de la superintendencia de compañías en Loja Nro. 05.DSCL. 105 fecha, 20 de abril de 2005 e inscrita en el registro mercantil del cantón Loja bajo la partida número 398 y anotada en el repertorio con número 1796, y de fecha 20 de abril de 2005.

Esperando contar con su aceptación, para el desempeño de las funciones encomendadas.


Alexandra Astudillo Jaramillo

GERENTA

ACEPTACION:- Sebastián Antonio Rojas Andrade, con cedula de identidad Nro.:1104544703 Acepto el cargo de PRESIDENTE de la compañía CONSTRUCTORA CORDERO CIA.LTDA. y prometo desempeñar las funciones a mi encomendadas fiel y legalmente para el bienestar y desarrollo de la compañía.


Atte.: Sebastián Antonio Rojas Andrade

PRESIDENTE

Loja 16 de mayo de 2012



GISTRADURIA MERCANTIL DEL CANTON LOJA

Queda inscrito el Nombramiento que antecede en el REGISTRO DE COMPAÑIAS DEL AÑO 2012, bajo la partida No. 545, y anotado en el repertorio con el No. 1217.

Loja, 22 de mayo del 2012.


r. Rubén Darío Idrobo Muñoz
Registrador Mercantil
del Cantón Loja

